



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Avanzamos para ti”

004484

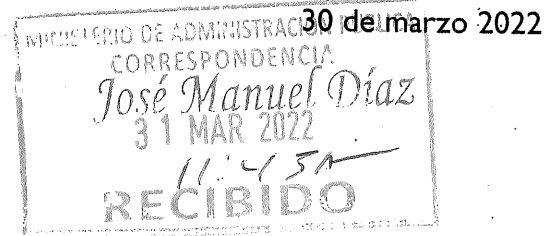
Santo Domingo, D.N.

Señor:

Catalino Correa Hiciano

Contralor General de la República

Su Despacho



Distinguido Contralor General:

Cortésmente, damos respuesta a su comunicación IN-CGR-2022-000305 de fecha 01 de febrero del presente año, mediante la cual somete para revisión y validación una propuesta de escala salarial para ser implementada durante el periodo 2022-2024.

En este sentido, luego de revisar y analizar el contenido de dicha propuesta, y compararla con los correspondientes principios rectores contenidos en la Ley 105-13 de Regulación Salarial para el Estado Dominicano y Ley 41-08 de Función Pública, procedemos a presentar una contrapropuesta con algunos reajustes (atendiendo a la conformación actual de los grupos ocupacionales) a los fines de ajustarla a los principios de equidad y jerarquía. En un plazo no mayor a treinta (30) días esa institución deberá reportar su decisión a la presente; en caso contrario, se asumirá su recepción afirmativa. Una vez acogida esta contrapropuesta deberá ser implementada gradualmente, en la medida en que la institución cuente con la correspondiente apropiación presupuestaria; por consiguiente, esta opinión no implica responsabilidad para la Dirección General de Presupuesto.

Nos permitimos señalar que hasta tanto se diseñen, definan y establezcan las escalas salariales contempladas en las normativas citadas y se implementen los procedimientos e instrumentos orientados a estos fines, el rol de este Ministerio es velar por la adecuada estimación de los montos salariales asignados a las diferentes clases de cargos, en procura de cumplir con los principios que sustentan la equidad salarial. En este sentido, se citan los artículos 30 de la ley 41-08; 43 y 45 del reglamento 527-09 de cargos y política salarial; 02, 05 y 07 de la ley 105-13.

Reiterándole nuestra disposición de asistirle y brindarle atención con la mayor calidad, le saluda,

Atentamente,


Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública

DCLJ/P/DATR/FB/cw

Anexo tabulador salarial



CONTRALORIA GENERAL de la REPUBLICA

 ANEXO COMUNICACION IN-CGR-2022-00305

 Tabulador Salarial

Grupo Ocupacional	Situación Actual			Propuesta Contraloría			Propuesta MAP			
	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo	
ALTOS CARGOS										
Contralor General	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
Subcontralor General	275,000.00	275,000.00	275,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	275,000.00	275,000.00	275,000.00	275,000.00
V. DIRECTIVOS										
Dirección de Área	60,000.00	130,000.00	200,000.00	60,000.00	130,000.00	200,000.00	86,000.00	143,000.00	200,000.00	200,000.00
Departamento	125,000.00	162,500.00	200,000.00	140,000.00	170,000.00	200,000.00	150,000.00	175,000.00	200,000.00	200,000.00
División	100,000.00	112,500.00	125,000.00	80,000.00	115,000.00	150,000.00	125,000.00	135,000.00	145,000.00	145,000.00
Sección	65,000.00	82,500.00	100,000.00	65,000.00	102,500.00	140,000.00	100,000.00	110,000.00	120,000.00	120,000.00
IV. PROFESIONALES										
III. TÉCNICOS										
II. APOYO ADMINISTRATIVO										
I. SERVICIOS GENERALES										
	60,000.00	75,000.00	90,000.00	60,000.00	92,500.00	125,000.00	86,000.00	91,000.00	96,000.00	96,000.00
	31,500.00	58,250.00	85,000.00	31,500.00	55,750.00	80,000.00	55,000.00	70,000.00	85,000.00	85,000.00
	26,250.00	55,625.00	85,000.00	26,250.00	37,875.00	49,500.00	40,000.00	45,000.00	50,000.00	50,000.00
	22,000.00	36,000.00	50,000.00	22,000.00	36,000.00	50,000.00	26,000.00	32,000.00	38,000.00	38,000.00
	16,500.00	30,750.00	45,000.00	16,250.00	25,625.00	35,000.00	18,000.00	21,500.00	25,000.00	25,000.00